NUEVO ROMANCE, EN QUE SE DECLARA, COMO un Caballero, llamado D. Diego de la Peña, pretendiò à una Principal Doncella, para casarse con ella, llamada Doña Teresa de Guzmanes, con palabra, y mano, que le diò delante de un Crucifijo: Se refiere, como la gozò, y despues la dexò: Ella, sintiendo su agravio, lo busca, le dexa mal herido, confiesa el Caballero su delito, y antes de morir, los casan, y despues la Dama se metiò Religiosa: Sucediò en la Ciudad de Zaragoza, este presente año.

PARTE PRIMERA.

LA luminaria mayor,
que en las obscuras tinieblas
con sus retilantes luces
alegra toda la esfera,
le ruego, y pido, que aparte
lo ràpido de su buelta,
porque quiere mi discurso
pasar de esfera en esfera
à la Corte del Empyreo
à suplicarle à la Reina
Maria llena de gracia,
que despierte mi rudeza:
No dudo de conseguirlo,
pues me valgo de su Alteza,
prosigo, pues el asunto,
atencion, que yà se empieza.
En la Ciudad mas insigne,
que el gran D. Carlos gobierna,
es Zaragoza la noble, (na,
que aunque abundante, y ame-
siendo Parque de Cupido,
es de las Damas floresta.
En esta insigne Ciudad,
naciò una hermosa Doncella,
hija de padres humildes,
mas su hermosura, y belleza
no me atrevo à ponderar,
solo dirè, que esta hembra
era exemplo de virtudes
con que corono mi idea.
Los limites de su gracia,
y de su adorno las prendas,
era en el Pueblo embidiada
por su garvo, y gentileza:
La pretendiò un Caballero,
que aunque avitante en la tierra
no era hijo de vecino;
la Dama, cuerda, y honesta
se resistiò de su amor,
mas le hacia grande fuerza,
en ver, que era Caballero,
y ella pobre, pues en estas
es una gran fealdad,
por mui hermosa que sea.
Con papeles la persigue,
con caricias la requiebra,
con musicas la divierte,
mas ella con entereza
desprecia tantos favores,
y èl valido de una vieja,
que estas son siempre limas
de ocasiones mui diversas,
pues lo ordenò de tal suerte,
que la pobre corderuela,
aunque al principio fuè roca,
despues fuè panal de cera.
Viendo pues el Caballero,
que yà admite sus finezas,
pretendiò entrar en su casa,
y una noche le dixera:
hermosa imagen de Palas,
Diana por tu agudeza,
en lo constante Judit,
yà mi amor, yà se despeña,
yà mi pecho en tus bolcanes
à Troya se representa,

en mongivelos de llamas
arde con grande violencia,
mui fingido es tu cariño,
mitiga con diligencia,
sino quieres que abrasado
en tus ardores fallezca:
Què me respondes amor?
acaba, no me detengas:
Respondiò la Dama entonces,
tan prudente, como honesta,
sujeta, Señor, tu amor,
reparate, y ponle rienda,
mira, que aunque pobre soy,
deciendo de buena cepa:
Y asi, dime con què fin,
tanto amor me manifiestas?
Porque si es por pasar tiempo,
quiero que tu amor advierta,
que no soi Señor, quien buscas,
ni quien se rinde à tus quexas,
pues estimo mas mi honor,
que las mas bellas riquezas.
Viendo, pues, el Caballero
de la Dama esta respuesta,
le dice: dame este gusto,
que te prometo de veras
el ser tu querido esposo:
respondiò entonces Teresa:
Aqui estamos los dos solos,
y yo quisiera, que hicieras
obligacion por escrito
el cumplir esa promesa,
porque tengo consentido,
q en los hombres no ai firmeza,
que en consiguiendo su gusto,
el fuego de amor se yela.
Entonces resueltamente
bolviò el rostro à la derecha,
vido una Imagen de Cristo,
que en un Retablo està puesta
para adorno de la Sala,
y dixo de esta manera:
Por el Señor, que presente
tengo à mi mano derecha,
que me ofrezco el ser tu esposo
sin que en ningun tiempo pueda
retroceder de lo dicho;
y si acaso sucediera,
el Cielo de Dios me falte:
estàs gustosa, Teresa?
Ella dixo, basta, y sobra,
que el Testigo, que tù muestras
es à quien le devo el ser,
y le rindo mi obediencia,
mi corazon, vida, y alma,
con sentidos, y potencias.
Se dieron mano, y palabra,
y una sortija le diera.
Luego al punto el Caballero,
en fe de lo que dixera,
pasaron toda la noche
en lanzes de amor, y apenas
la Aurora penetra el logro
de la Celestial esfera,
dando luces à el oriente,
dispuso con gran presteza
el salir el Caballero,
antes que nadie le vea;
de la Dama se despide
con amorosas ternezas:
à Dios, le dice, mi bien,
hermosisima Theresa,
que al punto sin dilacion
à tu Padre darè quenta,
que pretendo el ser tu esposo,
que es lo que mi amor desea:
Con esto, quedate en paz,
querida, y amada prenda.
Fuese, en fin, el Caballero,
mas al salir por la puerta,
trocò su amor en olvido,
para no bolver à verla.
Ella sintiendo su agravio,
discurriò modo, y manera
de recuperar su honor,
como dirè en la postrera.

SEGUNDA PARTE.

PUesto, que lo prometì,
prosigo, Lector, la idea:
Ya dixe en la primer Parte
como Don Diego de Peña,
se despidiò con caricias
de la hermosura, y belleza
de Teresa de Guzmanes,
diciendole, que estuviera
pronta à la siguiente noche,
y le aguardase à la reja:
Llegò la hora sitada,
y la Dama en centinela
estuvo toda la noche,
y viendo que el Alva bella
con sus luminantes luces
atropella las tinieblas
del alfombra tachonada,
empieza à fundar sospechas,
viendo su Amante se tarda,
mil pensamientos la cercan,
y mil juicios la acompañan,
y à su amor le hace guerra:
se reportò, finalmente,
y apenas amaneciera,
con mui prudente sigilo
hizo vivas diligencias:
Supo como el Caballero,
determina con cautela
salirse de Zaragoza,
fingiendo una dependencia,
que se le ofrece mui pronta:
mas ella sagàz, y honesta,
un vestido masculino
de su Padre previniera,
dos Pistolas, y un Trabuco,
Espada, Daga, y saliera
la proxima noche al punto,
que el Relox las doce diera:
supo donde estava, y fuè,
y llamandolo à la puerta,
fingiendo era otra persona,
le dice de esta manera:
Señor Don Diego, si usted
gustase con la licencia
de esos nobles Caballeros,
de dos palabras, que espera
mi cariño, que me oyga:
El dixo: mui enhorabuena:
Le replicò: Señor mio:
supe ayer por cosa cierta,
que usted pretende el pasar
à Madrid la dependiencia,
y tengo escrita una Carta,
y quisiera, si cupiera
en lo posible, que usted
la llevase, que es fineza,
que de usted recebir quiero:
dixo Don Diego de Peña,
trahe usted la Carta ahi?
No, señor, si usted quisiera
nos fuesemos paseando
de aqui à mi casa, supiera
usted quien yo soy, pues
mi casa, y quanto en ella
huviese, està à su mandado:
respondiò con gran presteza
Don Diego, vamos amigo,
porque con gran diligencia
determino mi viage,
y desde la misma puerta
se despidiò luego al punto
de sus amigos, y fuera
con Teresa mano à mano,
sin que pueda conocerla:
y asi, que le pareciò,
que en buen parage estuviera,
le dice: vil Caballero,
conoces à una Doncella,
à quien en fè de palabra,
triunfaste de su belleza?
Yo soy Teresa, yo soy,
mete mano à tu siniestra,
[illegible]fiendete de mis iras,
[illegible]s lo que dàs por repuesta?

El Caballero quedose
tan turbado, pues apenas
titubeando razones,
yà de ningun modo acierta
à darle satisfacciones:
mas ella con gran sobervia,
terciando la capa, al punto
le acometiò con fiereza
con el Espada, y la Daga,
que formando linea recta,
le metiò la sutil punta
por la tetilla izquierda:
cayò en tierra el Caballero,
diciendo de esta manera:
por el Señor, cuyo amor,
te ha dado valor, y fuerzas,
y ante quien te dì palabra,
te pido, que no procedas
mi espiritu de mi cuerpo,
que yà conozco mi prenda,
que te sobra la razon,
y si la vida me dexas,
serè tu querido esposo,
y te adorarè de veras,
amandote con cariño;
y si la parca sangrienta
en mì acelerare el paso,
por legitima heredera
te dexo luègo al instante:
y asi, querida Teresa,
llevame, donde confiese,
no permitas, que asi muera:
ya conozco mi gran yerro,
perdoname, compañera:
Entonces, caritativa,
le ha respondido Teresa:
en fè de ser mi marido,
yà mi corazon desprecia
lo altivo de mi furor,
lo voràz de mi sobervia:
levanta, Esposo querido,
le diò la mano Teresa,
porque yà tan sin alientos
Don Diego se considera,
que apenas moverse puede,
y alentandolo Teresa,
lo llevò asi, hasta donde
un Confesor le traxeran,
y tambien un Cirujano;
y entre los dos dispusieran
reciba los Sacramentos,
lo que hizo, dando muestras
de grande arrepentimiento,
y al punto luego se ordena
el desposar à los dos,
y en su Testamento ordena,
que los vienes que tuviese,
sean para su Teresa.
Divulgose esta noticia,
y luego al punto vinieran
los deudos, y los parientes,
Padre, y Madre de Teresa,
que del caso sucedido
todos admirados quedan;
y Don Diego de la Peña,
viviò tres horas no mas,
y el Entierro se le ordena
con mui grande ostentacion,
y à los tres dias Teresa,
con licencia de sus Padres,
en un Monasterio se entra
de las Madres Franciscanas,
à donde con penitencias,
con ayunos, y oraciones
à Dios sirve mui de veras.
Esta es Discretos la Historia,
esta es la mayor tragedia,
esto es bolver por la honra,
porque asi se recupera
credito, punto, y honor,
que son tymbres de nobleza:
Y Antonio Infante suplica,
noble Auditorio, y espera,
que en tan ilustre concurso,
el perdon se le conceda.

F I N.